

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA "CASA LULU S.A." CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL DOS  
MIL CATORCE.-**

En Guayaquil a los 28 días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina ubicada en las calles Boyacá 1420 y Luque, se reúnen todos los accionistas de la compañía "CASA LULU S.A." quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. Los accionistas presentes son: 1) Sra. María Félix Bastidas Cevallos con C.I. 0903976314, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2) El señor Erminzul Washington Cortez Díaz con C.I. 0905871703, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Antonio Patricio Issa Obando con C.I. 1703335396, propietario de 72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora María Cristina Issa Wagner con C.I. 0908903537, propietaria de 62 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Nicolás José Issa Wagner con C.I. 0908897747, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Carlos Eduardo Jarrín Ramia con C.I. 0914769146, propietario de 62 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Patricio Germán Aguirre Sánchez con C.I. 0915379812, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Yván Antonio Estrada Andrade con C.I. 0906270376, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Luis Alberto Gavilanes Alarcón con C.I. 0000472014, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Jorge Vicente González Jurado con C.I. 0904940558, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Ana María Haddad Adum con C.I. 0905571805, propietaria de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Antonio Xavier Issa Haddad con C.I. 0910762202, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora María Paola Issa Haddad con C.I. 0915228555, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar

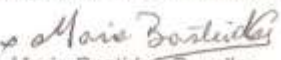
de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señorita Ciara Elizabeth León Goya con C.I. 0912050325, propietaria de 62 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Shirley Mariana Párraga Velaz con C.I. 0010350030, propietaria de 20 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Silvia Fernanda Pérez Gil con C.I. 1203553126, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Andrey Paúl Pérez Rosales con C.I. 0919032020, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Mariana de Jesús Wagner Alvarado con C.I. 0903947307, propietaria de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Sandra Guillermina Reinado Triviño, con C.I. 0910471150, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Yolanda Elizabeth Silva Coronel con C.I. 0924695745, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Juan Carlos Silva Nowak con C.I. 0914434345, propietario de 21 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Milton José Zambrano Franco con C.I. 0913993705, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y el señor Richard Stalin Zavala Salinas con C.I. 0913174888, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Sr. Carlos Eduardo Jarrín Ramla, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretaria la Señora Silvia Pérez Gil.- El Presidente de esta junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del Quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, manifestando el Presidente de la junta que el respectivo Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2013, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes indicados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.- no habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaria se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo

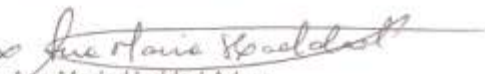
cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionista, firmando para constancia en unidad de acto el accionista concurrente, el Presidente y Secretario - f) Carlos Jarrin Ramia, Accionista-Presidente - f) C.P.A. Silvia Pérez Gil, Accionista Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente Acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas correspondientes. -

  
C.P.A. Silvia Pérez G.  
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, 28 de abril del 2014

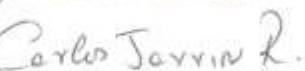
  
f) Maria Bastidas Cevallos

  
f) Ana Maria Haddad Adum

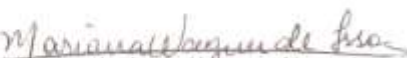
  
f) Antonio Patricio Issa Obando

  
f) Maria Cristina Issa Wagner

  
f) Nicolas Jose Issa Wagner

  
f) Carlos Eduardo Jarrin Ramia

  
f) Andrey Paul Pérez Rosales

  
f) Mariana de Jesus Wagner Alvarado

*Patricio Aguirre Sánchez*

f) Patricio Aguirre Sánchez

*Washington Cortez*

f) Washington Cortez Díaz

*Yvany Estrada Andrade*

f) Yvany Estrada Andrade

*Richard Zavala Salinas*

f) Richard Zavala Salinas

*José Zambrano Franco*

f) José Zambrano Franco

*Juan Carlos Silva Nowak*

f) Juan Carlos Silva Nowak

*Luis Alberto Gavilanes Alarcón*

f) Luis Alberto Gavilanes Alarcón

*Jorge Vicente González Jurado*

f) Jorge Vicente González Jurado

*Maria Paola Issa Haddad*

f) Maria Paola Issa Haddad

*Yolanda Silva Coronel*

f) Yolanda Silva Coronel

*Antonio Issa Haddad*

f) Antonio Issa Haddad

*Clara Leon Goya*

f) Clara Leon Goya

*Silvia Pérez Gil*

f) Silvia Pérez Gil

*Santa Reinado Triviño*

f) Santa Reinado Triviño

*Shirley Párraga Velez*

f) Shirley Párraga Velez